

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 2.563/2016

Ref. Expediente AT 7/2016

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de seccionamiento y entrega, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Infrico SL, con domicilio social en Carretera de las Navas,-Los Piedros, s/n en Lucena (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje El Hor-

cajo, polígono 82, parcelas 5, 6 y 23, en el Término Municipal de Lucena (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico a industria.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión a 25 kV de tensión, con un tramo aéreo con conductor 47-AI 1/8 ST1A de 50 m de longitud, un tramo enterrado de 95 m y conductor AI 3 (1x 150) y un centro de seccionamiento y entrega.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 6 de julio de 2016. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.